



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**VIEDMA**, 5 de mayo de 2014.

Al Señor  
Vicepresidente 1° a/c de la Legislatura  
de la Provincia de Río Negro  
Dn. Sergio Ariel Rivero  
Su Despacho:

Nos dirigimos a Usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) Ley K 2216, a efectos de solicitarle gestione ante el Departamento Provincial de Aguas (DPA) de la Provincia de Río Negro, el siguiente Pedido de Informes, referido al estado en que se encuentran los trabajos realizados hasta el día de hoy, en las obras hídricas encomendadas en las distintas localidades de la Provincia de Río Negro.

**Autores:** Héctor Hugo Funes, Francisco Javier González.

**Acompañante:** Leonardo Alberto Ballester, Alejandro Betelú, Bautista José Mendioroz, Adrián Jorge Casadei, Cristina Liliana Uria.

1. Informe los avances realizados en el sistema de distribución de agua potable y sistema cloacal de la ciudad de Gral. Roca.
2. Informe el estado de obras en el canal principal del Alto Valle y el cronograma de trabajos a realizar, costos de los mismos y tiempo estimativos de finalización.
3. Indique que empresa es la adjudicataria de la obra arriba mencionada e informe la metodología de adjudicación.
4. Informe el estado de obras en la reparación de los acueductos que abastecen agua a la ciudad de Sierra Grande.
5. Detalle los costos de las obras y empresas contratadas para tal fin, metodología de contratación, tiempo de ejecución y lo pertinente.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

6. Informe el estado de las obras en ejecución en las localidades de Allen, Chichinales y General E. Godoy.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA**

Al Poder Ejecutivo, Departamento Provincial de Aguas (DPA), a pedido de los señores legisladores Héctor Hugo FUNES, Francisco Javier GONZALEZ, Leonardo Alberto BALLESTER, Alejandro BETELU, Bautista José MENDIOROZ, Adrián Jorge CASADEI y Cristina Liliana URÍA; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

1. Los avances realizados en el sistema de distribución de agua potable y sistema cloacal de la ciudad de General Roca.
2. El estado de obras en el canal principal del Alto Valle y el cronograma de trabajos a realizar, costos de los mismos y tiempo estimativo de finalización.
3. Qué empresa es la adjudicataria de la obra arriba mencionada e informe la metodología de adjudicación.
4. El estado de obras en la reparación de los acueductos que abastecen agua a la ciudad de Sierra Grande.
5. Los costos de las obras y empresas contratadas para tal fin, metodología de contratación, tiempo de ejecución y lo pertinente.
6. El estado de las obras en ejecución en las localidades de Allen, Chichinales y General Enrique Godoy.

VIEDMA, 16 de mayo de 2014.